

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4734** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS PERGON, S.L.*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 25/10, seguido a instancia de Concha Terrero Calles, se ha dictado auto, de fecha 22 de febrero 2010, por la que se declara a la ejecutada Construcciones y Reformas Pergon, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 2.919,01 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 22 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100012299-1